SELECCIÓN ABREVIADA

No. SA-MC-DT-CAU-005-2024

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA RUTA 2401 PATICO CANDELARIA ENTRE EL PR 0+0000 AL PR 75+0000 DIRRECCION TERRITORIAL CAUCA.

Fecha de Inicio: 3 de septiembre de 2024
Hora: 03:00 P.M.

ACTA

El día 3 de septiembre de 2024 a las 03:00 P.M., se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Microsoft Teams, los abajo firmantes y por parte de los proponentes del citado proceso, las personas interesadas a las cuales mediante la Plataforma del SECOP II, el día 2 de septiembre se publicó el enlace para unirse a la audiencia, con el fin de realizar la Reunión de Establecimiento de Orden de Elegibilidad de las propuestas Habilitadas y asignación de puntaje, de la Selección Abreviada **No SA-MC-DT-CAU-005-2024,** cuyo objeto es el**: MANTENIMIENTO DE LA RUTA 2401 PATICO CANDELARIA ENTRE EL PR 0+0000 AL PR 75+0000 DIRRECCION TERRITORIAL CAUCA.**

Orden del día

1. Instalación de la audiencia.
2. Lectura del Protocolo.
3. Respuesta a las observaciones presentadas con posterioridad a la publicación del documento de respuestas a observaciones del Informe final de Evaluación del 26 de agosto de 2024.
4. Lectura de la calificación definitiva de las propuestas.
5. Intervención de los oferentes.
6. Intervención de los veedores.
7. Lectura del Sobre No. 2, propuesta económica.
8. Establecimiento del Orden de Elegibilidad.
9. Lectura de los valores de las propuestas económicas.
10. Intervención de los oferentes sobre la propuesta económica.
11. Recomendación del Comité Evaluador.

PRIMERO. Instalación de la audiencia

Se instala la audiencia por parte del Ingeniero Edwin Deiby Trochez Escobar Evaluador Técnico, el Ingeniero Luis Eduardo Ledezma Ramos Director Territorial (E) Cauca del INVIAS, por parte del área jurídica la doctora Sandra Milena Cadena Mora de la Dirección Territorial Cauca, y por parte de la oficina de control interno doctor Oscar Mauricio Jimenez y los demás integrantes del Grupo Evaluador del presente proceso. Por parte de los interesados se presentó asistencia de algunas personas por el aplicativo Microsoft Teams.

SEGUNDO. Lectura del Protocolo

En este estado de la audiencia, se da lectura al protocolo.

Se concederá el uso de la palabra a los proponentes o sus apoderados (quienes deberán allegar poder otorgado en debida forma) en el orden de presentación de las ofertas por 10 minutos prorrogables por 5 minutos más, para pronunciarse respecto de la **calificación definitiva**, así como a los veedores registrados por un tiempo de 10 minutos; posteriormente de ser necesario, se concederá el derecho a réplica y se otorgará nuevamente el uso de la palabra.

Los asistentes a la audiencia deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes so pena de tomar las medidas necesarias para ser expulsados de la audiencia.

Surtidas las etapas se hará un receso para analizar, de ser necesario, las observaciones presentadas en desarrollo de la audiencia y posteriormente se leerá el informe definitivo de calificación de las ofertas, para continuar con los puntos siguientes del orden del día y se dará el uso de la palabra por 5 minutos para referirse a la oferta económica, para continuar así, con la adjudicación.

TERCERO. Respuesta a las observaciones presentadas con posterioridad a la publicación del Informe Final de Evaluación, publicado en la plataforma del SECOP II, el día 26 de agosto de 2024 y hasta antes del inicio de la presente audiencia.

PROPONENTE No. 2 - CONSORCIO POR UNA VIA 2024, El día 26/08/2024 a las 8:59:58 pm manifiesta:



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: SA-MC-DT-CAU-005-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso MANTENIMIENTO DE LA RUTA 2401 PATICO CANDELARIA ENTRE EL PR 0+0000 AL PR 75+0000 DIRRECCION TERRITORIAL CAUCA (Manifestación de

De: CONSORCIO POR UNA VIA 2024

Usuario: Omar Alexander Baldovino Beltran

Fecha: 7 días de tiempo transcurrido *(26/08/2024 8:59:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6704647

Tipo de mensaje: General

Asunto: OBSERVACIONES A LAS PROPUESTA ECONOMICA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
El Proponente CONSORCIO ICA.docx	El Proponente CONSORCIO ICA.docx	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

blank

El Proponente CONSORCIO ICA, se identifica en su propuesta económica que se encuentra en CAUSAL DE RECHAZO en los numerales M y N, ya que modifico las unidades d e la actividad CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE.

El Proponente CONSORCIO ICA, se identifica en la propuesta económica que es en CAUSAL DE RECHAZO en los numerales M y N ya que modifico las unidades de la actividad CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE.

M. Presentar la oferta con tachaduras o enmendaduras en alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta y no estén convalidadas en la forma indicada en la sección 2.6 del Pliego de Condiciones, sin perjuicio de la posibilidad de subsanar los primeros en los términos del numeral 1.6.

N. Que el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial, de acuerdo con lo exigido por la entidad.



II. AFIRMADOS, SUB BASES, BASES						
	310.1	310-13		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE		79.530,00

EL INVIAS RESPONDE: Frente a la observación presentada por el proponente, el comité evaluador realiza la revisión de la oferta económica presentada por el oferente CONSORCIO ICA:

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2

Código CCE-EICP-FM-25 Versión 2

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONOMICA

[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de **propuesta económica** de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

1. RUTA 2401 PATICO - CANDELARIA PR 0+0000 AL PR 75+0000

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								$ 4.604.000,00
1	201,7	201-13		DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M³	12,00	$ 212.000,00	$ 2.544.000,00
2	211,1	211.13		REMOCION DE DERRUMBES	M³	100,00	$ 20.600,00	$ 2.060.000,00
II. AFIRMADOS, SUB BASES, BASES								$ 395.620.000,00
	310.1	310-13		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M³	79.530,00	$ 1.000,00	$ 79.530.000,00
	311.1	311-13		AFIRMADO	M³	1.430,00	$ 218.000,00	$ 311.740.000,00
	320.5.1	320-13		SUB-BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE B SBG-50	M³	7,50	$ 202.000,00	$ 1.515.000,00
	330.5.1	330-13	311P	BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE B GRADACION FINA	M³	13,50	$ 210.000,00	$ 2.835.000,00
III. PAVIMENTOS RIGIDOS Y ASFALTICOS.								$ 58.064.000,00
	420.1	420-13		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0	M²	480,00	$ 4.800,00	$ 2.304.000,00
	450.2P		450.2P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEO - COMPRA DE MEZCLA	M³	50,00	$ 1.000.000,00	$ 50.000.000,00
	465.1	465-13		EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EXISTENTE INCLUYENDO EL CORTE Y LA REMOCIÓN DE LAS CAPAS ASFÁLTICAS SUBYACENTES	M³	64,00	$ 90.000,00	$ 5.760.000,00
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								$ 111.969.800,00
	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M³	108,80	$ 42.500,00	$ 4.624.000,00
	610.2	610-13		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M³	32,00	$ 194.000,00	$ 6.208.000,00
	630.4.1	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	M³	16,00	$ 1.160.000,00	$ 18.560.000,00

	630.6	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	M³	10,60	$ 767.000,00	$ 8.130.200,00
	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	3.532,00	$ 9.300,00	$ 32.847.600,00
	661.1	661-13		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	ML	32,00	$ 1.300.000,00	$ 41.600.000,00
TRANSPORTES								$ 1.780.000,00
	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M³-KM	1.000,00	$ 1.780,00	$ 1.780.000,00
							SUBTOTAL OBRAS	$ 572.037.800,00

PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	NO MODIFICAR	$ 12.953.466,00
VALOR BASICO DE LAS OBRAS		$ 584.991.266,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)		$ 4.274.936,00
VALOR MANTENIMIENTO DE LAS VÍA 2401 RUTA PATICO - CANDERIA SECTOR PATICO - CANDELARIA PR 0+0000 AL PR 75+0000; TERRITORIAL CAUCA.		$ 589.266.202,00

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION	A=	24%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	1%
	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

Firma del Proponente o de su Representante Legal

CONSORCIO ICA

El comité evaluador al verificar el FORMULARIO 1 – PROPUESTA ECONÓMICA presentado por el oferente CONSORCIO ICA en el Ítem 3. 310.1 CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE respecto a la unidad de medida evidencia que no es posible leer ni tener claridad sobre la unidad de medida que manifiesta el oferente en mención, por lo que la observación del proponente CONSORCIO POR UNA VIA 2024 es **PROCEDENTE,** y revisados los otros documentos no se evidencia documento alguno que permita tener claridad sobre la unidad de medida. Agregado a lo anterior y de acuerdo con el Pliego de Condiciones Definitivo en el numeral 1.15 CAUSALES DE RECHAZO literal "*N. Que el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial, de acuerdo con lo exigido por la entidad.*", la Entidad **RECHAZA** la oferta del proponente CONSORCIO ICA.

CUARTO. Lectura de la Calificación Definitiva de las Propuestas.

El comité evaluador en su evaluación de las ofertas estableció la siguiente calificación para cada uno de los proponentes:

Nº	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	CAPACIDAD TÉCNICA	EVALUACIÓN DEFINITIVA
1	CONSORCIO ICA	HÁBIL	HABIL	HÁBIL	RECHAZADA	RECHAZADA
2	CONSORCIO POR UNA VIA 2024	HABIL	HABIL	HÁBIL	NO HABIL	NO HABIL

3	**CRISTIAN CAMILO BEDOYA PÉREZ**	**HABIL**	**NO HABIL**	**NO HÁBIL**	**HABIL**	**NO HABIL**
4	**LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA**	**HABIL**	**HABIL**	**HÁBIL**	**HABIL**	**HABIL**

QUINTO. Intervención de los Oferentes

A continuación, se otorgó el uso de la palabra a los proponentes y apoderados debidamente facultados para intervenir.

No se presentaron intervenciones por partes de los proponentes y apoderados.

SEXTO. Intervención de los Veedores.

Se deja constancia, que en la presente audiencia no se hicieron presentes veedores por lo tanto no se presentaron observaciones frente a la calificación definitiva del proceso.

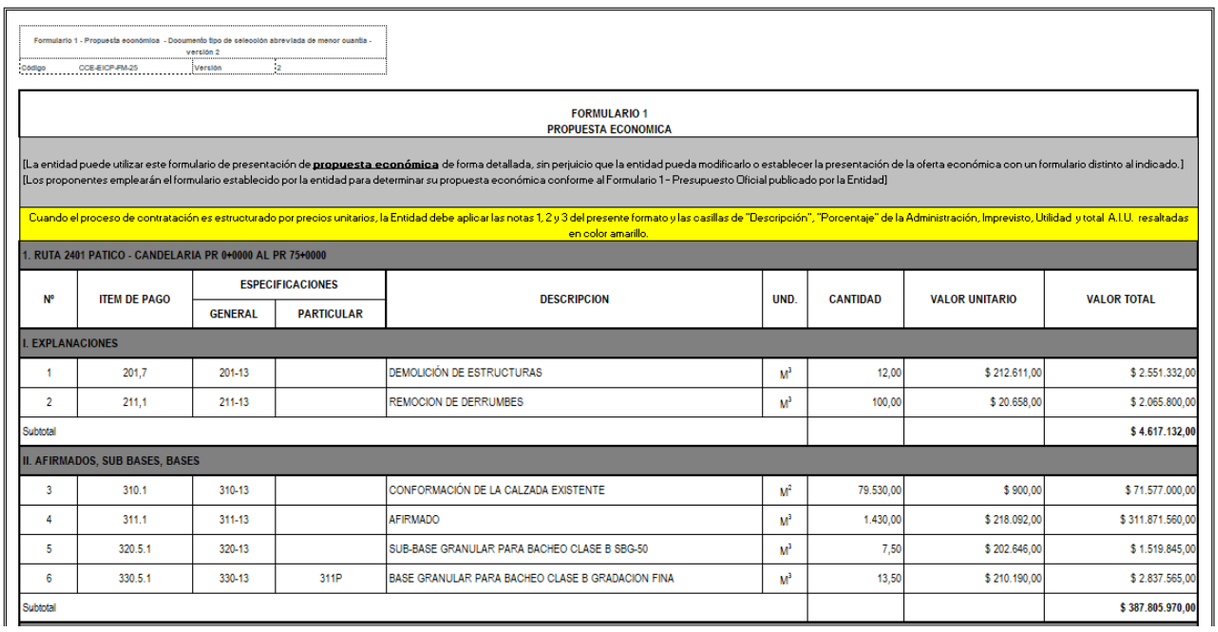
.

SEPTIMO. Lectura del Sobre No.2- Propuestas Económicas

Teniendo en cuenta que, según la calificación para cada uno de los proponentes, relacionada en el numeral cuarto, se declaró HÁBIL la propuesta del oferente: LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA.

Por lo tanto, se procede a revisar sus propuestas económicas.

PROPONENTE No. 4 LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA Propuesta económica:



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de selección abreviada de menor cuantía - versión 2

Código	CCE-EICP-FM-25	Versión	2

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONOMICA

[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de **propuesta económica** de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 – Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

1. RUTA 2401 PATICO - CANDELARIA PR 0+0000 AL PR 75+0000

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
I. EXPLANACIONES								
1	201,7	201-13		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M^3	12,00	$ 212.611,00	$ 2.551.332,00
2	211,1	211-13		REMOCION DE DERRUMBES	M^3	100,00	$ 20.658,00	$ 2.065.800,00
Subtotal								**$ 4.617.132,00**
II. AFIRMADOS, SUB BASES, BASES								
3	310.1	310-13		CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M^2	79.530,00	$ 900,00	$ 71.577.000,00
4	311.1	311-13		AFIRMADO	M^3	1.430,00	$ 218.092,00	$ 311.871.560,00
5	320.5.1	320-13		SUB-BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE B SBG-50	M^3	7,50	$ 202.646,00	$ 1.519.845,00
6	330.5.1	330-13	311P	BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE B GRADACION FINA	M^3	13,50	$ 210.190,00	$ 2.837.565,00
Subtotal								**$ 387.805.970,00**

III. PAVIMENTOS RIGIDOS Y ASFALTICOS.								
7	420.1	420-13		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0	M^2	480,00	$ 4.821,00	$ 2.314.080,00
8	450.2P		450.2P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEO - COMPRA DE MEZCLA	M^3	50,00	$ 1.291.726,00	$ 64.586.300,00
9	465.1	465-13		EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EXISTENTE INCLUYENDO EL CORTE Y LA REMOCIÓN DE LAS CAPAS ASFÁLTICAS SUBYACENTES	M^3	64,00	$ 90.009,00	$ 5.760.576,00
Subtotal								**$ 72.660.956,00**
IV. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
10	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M^3	108,80	$ 42.599,00	$ 4.634.771,20
12	610.2	610-13		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M^3	32,00	$ 194.169,00	$ 6.213.408,00
12	630.4.1	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	M^3	16,00	$ 1.162.584,00	$ 18.601.344,00
13	630.6	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	M^3	10,60	$ 767.198,00	$ 8.132.298,80
14	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	3.532,00	$ 9.314,00	$ 32.897.048,00
15	661.2	661-13		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	ML	32,00	$ 1.301.289,00	$ 41.641.248,00
Subtotal								**$ 112.120.118,00**
TRANSPORTES								
16	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M³-KM	1.000,00	$ 1.782,00	$ 1.782.000,00
Subtotal								**$ 1.782.000,00**
SUBTOTAL VALOR BÁSICO OBRAS VÍA 2401, PATICO - CANDELARIA, SECTOR: PATICO - CANDELARIA PR 0+0000 AL PR 75+0000.								**$ 578.986.176,00**

Página 1

SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS VÍA 2401		$ 578.986.176,00
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	NO MODIFICAR	$ 12.953.466,00
VALOR BASICO DE LAS OBRAS		$ 591.939.642,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)		$ 4.325.713,00
VALOR MANTENIMIENTO DE LAS VÍA 2401 RUTA PATICO - CANDERIA SECTOR PATICO - CANDELARIA PR 0+0000 AL PR 75+0000; TERRITORIAL CAUCA.		**$ 596.265.355,00**

VALOR EN			
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de SeñalizaciónVial-Dispositivos uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No.0001885 del 17 dejunio de 2015 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la órden de iniciación del contrato	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: El control de tráfico temporal (controladores de trafico) y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.	**ADMINISTRACION**	**A=**	20%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**IMPREVISTO**	**I=**	5%
NOTA 4: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**UTILIDAD**	**U=**	5%
NOTA 5: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**TOTAL A.I.U**	**A.I.U.=**	30%
NOTA 6: El CONTRATISTA dará estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, así como del Decreto 531 de 2020, la resolución 666 de 2020, la resolución 679 de 2020, la resolución 312 de 2019 y la resolución 1443 de 2014.			
NOTA 7: Los valores que aparecen fijos e inmodificables no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo de la propuesta que hace parte integral del presente proceso, conforme el literal N, del numeral 1.15 del pliego de condiciones.			

Landegar R. Rojas M.

Firma del Proponente o de su Representante Legal

OCTAVO: Establecimiento del orden de elegibilidad.

De conformidad con lo establecido en el **numeral 4.1 OFERTA ECONÓMICA del Pliego de Condiciones**, se procede a establecer la fórmula de ponderación con la cual se asignará el puntaje.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la (TRM) Tasa de cambio Representativa del Mercado (certificada por el Banco de la República) que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso, indicada en la cronología vigente al momento del cierre del proceso de selección, aun cuando dicha fecha se modifique posteriormente en desarrollo del proceso de

selección. ***El valor de la TRM para el día 05 de agosto de 2024 es de $ 4.110,37 por tanto, el método a aplicar es MEDIA GEOMÉTRICA.***

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Considerando lo anterior, se da a conocer el orden de elegibilidad, de acuerdo con el numeral 4.1 del pliego de condiciones, encontrando que cumplen con todos los requisitos del pliego.

NOVENO. Lectura de los valores de las propuestas económicas.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO = $ 621.420.266,00			
Orden	**PROPONENTE**	**Número Propuesta**	**PUNTAJE**
1º	**LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA**	**4**	**79,7500000**
2º	**CRISTIAN CAMILO BEDOYA PÉREZ**	**3**	**0,0000000**
3º	**CONSORCIO POR UNA VIA 2024**	**2**	**0,0000000**
4º	**CONSORCIO ICA**	**1**	**0,0000000**

Se procede con la lectura del valor de la propuesta económica original presentada por el **PROPONENTE LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA,** quien ocupó el primer lugar en el orden de elegibilidad, por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE, incluido **IVA ($ 596.265.355,00)**, corroborando que el valor corresponde al consignado en la matriz de asignación de puntaje por el criterio del valor de la propuesta.

DECIMO. Intervención de los oferentes sobre la propuesta económica.

A continuación, se otorgó el uso de la palabra a los proponentes y apoderados debidamente facultados para intervenir.

No se presentaron intervenciones por partes de los proponentes y apoderados.

DÉCIMO PRIMERO. Recomendación del Comité Evaluador.

El Comité Evaluador procedió con la RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA SELECCIÓN ABREVIADA No. **SA-MC-DT-CAU-005-2024** y en razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, recomendó al DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA, adjudicar el proceso de Selección abreviada **SA-MC-DT-CAU-005-2024** cuyo objeto consiste en el **MANTENIMIENTO DE LA RUTA 2401 PATICO CANDELARIA ENTRE EL PR 0+0000 AL PR 75+0000 DIRRECCION TERRITORIAL CAUCA,** por un valor total de la propuesta de QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE, incluido IVA **($ 596.265.355,00).**

Se firma la presenta acta el día tres (3) del mes de septiembre de 2024, una vez leída y aprobada por el Comité Evaluador.

COMITÉ EVALUADOR:

SANDRA MILENA CADENA MORA Abogado- INV - Cauca	**EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR** Evaluación Técnica	**MONICA MARCELA MOGOLLÓN LÓPEZ** Evaluación Financiera

V°. B°. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Director (E) Territorial Cauca
Instituto Nacional de Vías